

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTGY-2024-0738-M

Quito, D.M., 12 de abril de 2024

PARA: Sr. Juan Fernando Baez Bulla
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMES A PROYECTO DE ORDENANZA
REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS-001-2021

De mi consideración:

Me refiero al Oficio No. GADDMQ-DC-BBJF-2024-0233-O de 10 de abril de 2024, y Oficio Nro. GADDMQ-DC-BBJF-2024-0244-O de 12 de abril de 2024, mediante el cual solicita "(...) que el termino (sic) de 02 días, remita el informe correspondiente por escrito, para conocimiento de la Comisión en mención, en relación al Proyecto de 'ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMDOT-PUGS-001-2021 DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA APROBACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO'".

Sobre el particular, me permito comunicar que con Oficio GADDMQ-SGP-2023-0800-O, de 18 de septiembre de 2023, mediante el cual la Secretaría General de Planificación remitió el cronograma establecido para la actualización del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) 2021-2033 y puso en conocimiento las acciones que, dentro del ámbito de las competencias de esta Secretaría, se debían ejecutar como parte de este proceso. En este contexto, señalo que la información correspondiente a esta Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación, fue remitida en los plazos establecidos, la cual fue revisada y validada en varias reuniones realizadas, con lo cual hemos participado en los diferentes espacios convocados para la actualización de los tres componentes que forman parte de la propuesta PMDOT 2024-2033; razón por la cual no presento observaciones adicionales al proyecto de Ordenanza.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTGYP-2024-0738-M

Quito, D.M., 12 de abril de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carina Isabel Vance Mafla
SECRETARIA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOVERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOVERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

Referencias:

- GADDMQ-DC-BBJF-2024-0233-O

Anexos:

- gaddmq-am-2024-0492-of-1.pdf

- propuesta_de_ordenanza_pmdot_27-03-2024-1.pdf

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria Isabel Ledesma Hidalgo	ML	SGCTGYP-AL	2024-04-11	
Revisado por: Maria Isabel Ledesma Hidalgo	ML	SGCTGYP-AL	2024-04-12	
Aprobado por: Carina Isabel Vance Mafla	cv	SGCTGYP	2024-04-12	

